

Informe de Comisión



Área: Desarrollo Académico

Servidor público o funcionario público: María del Rocío López Bravo

Fecha de entrega del informe: 9 de abril de 2018

Lugar y fecha de la Comisión: Instituto Tecnológico de Morelia, 22 y 23 de marzo de 2018

Asunto de la comisión: Participar en el curso-taller del "Sistema de Gestión Estratégica" del TecNM

Actividades realizadas: Se asistió al Tecnológico de Morelia, donde personal del ese Tecnológico mostró lo que contendrá el Sistema de Gestión Estratégica, por el momento se encuentran los módulos de control de POA y Servicios Escolares.

Respecto al Sistema de Servicios Escolares, nos explicaron varios módulos entre ellos, el de Recursos Humanos, División de Estudios Profesionales (Subdirección Académica) y Desarrollo Académico.

Resultados obtenidos: Conocer un poco el funcionamiento del Sistema, ya que se requiere de mayor tiempo para entender su forma de operar, esto es debido a que no cuentan con un manual de usuario completo.

Contribuciones a la Institución y Conclusiones: Considero que ayudará bastante a las actividades que desarrollan varias áreas. A continuación comento los beneficios más importantes que otorga el Sistema de Gestión Escolar que presentaron en el Tecnológico de Morelia, con respecto al que tenemos actualmente en el ITESHU:

- Todo el sistema está en ambiente web, lo que facilita su accesibilidad a todos los usuarios.
- No se requiere de una versión especial de navegador de internet para poderlo utilizar
- Es posible dar de alta un grupo, aun cuando ya inició el semestre y hubo docentes que ya capturaron calificaciones
- Se divide la carga de trabajo, ya que por ejemplo, la división de estudios profesionales (subdirección académica) es quien se encarga de capturar aulas y grupos de los horarios para las reinscripciones, el Departamento de Recursos Humanos, se encarga de dar de alta a los docentes. Todo esto disminuye la carga de trabajo para el personal de Servicios Escolares.
- El sistema y sus actualizaciones no tienen costo.

Sugiero que el administrador del sistema sea personal de los programadores o bien del Centro de cómputo, para el proceso de migración de datos o información para inicializar el sistema, con ello también se descarga de trabajo al personal del departamento de Servicios Escolares.

En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.

